RESOLUCION Nº 381/23 I.M.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS DE CONSTRUCCION PLANILLAS DE COMPUTOS METRICOS Y DE UNA OBRA CORRESPONDIENTE A PROYECTO DE AMPLIACION DE PABELLON PARA DORMITORIOS Y OFICINAS CON UNA SUPERFICIE A EDIFICAR DE 1.100 M², A SER CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON CTA CTE CTRAL Nº 27-3721-01 EN EL LUGAR DENOMINADO YTORORO DE ESTE DISTRITO, PRESENTADO POR EL COMANDATE CARLOS RAFAEL MARTINEZ BOGADO EN REPRESENTACION DEL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU. ----------

Ypané, 22 de Febrero del 2023.-

VISTO: La solicitud presentada por el **COMANDATE CARLOS RAFAEL MARTINEZ BOGADO con C.I. Nº 1.544.471, en REPRESENTACION DEL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU**, sobre la aprobación de los planos de construcción de una obra correspondiente a un proyecto de Ampliación de Pabellón para dormitorios y oficinas y; ----------

CONSIDERANDO: Que, dicho expediente se enmarca dentro de lo establecido en el **Art. 235º**, de la ***Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal"***, en donde expresa taxativamente "*toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas y Ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado*". ----------

Que, los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las Leyes y Ordenanzas. ----------

Que, el informe de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Ypané considera procedente la solicitud en razón que se cumplieron los requisitos exigidos. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YPANE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES. ----------

R E S U E L V E:

ART.1º: APROBAR los planos de construcción planillas de cómputos métrico, de una obra correspondiente a un proyecto de Ampliación de Pabellón para dormitorios y oficinas con una superficie a edificar de **1.100M²** (Mil cien metros cuadrados), a ser construida en el inmueble identificado con **CTA CTE CTRAL Nº 27-3721-01** en el lugar denominado **YTORORO** de este Distrito, presentado el **COMANDATE CARLOS RAFAEL MARTINEZ BOGADO con C.I. Nº 1.544.471, en REPRESENTACION DEL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU.** ----------

ART.2º: ENCOMENDAR a la Dirección de Obras el cumplimiento de lo establecido y aprobado en el mencionado proyecto. ----------

ART.3º COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE YPANE
ES COPIA FIEL
FECHA: 22/02/23
Abg. Fernando D. Rivas G.
Secretario General
Municipalidad de Ypané
FIRMA:

Abg. Fernando D. Rivas G.
Secretario General

Abg. Horacio Ortiz Albrecht
Intendente Municipal